



Bogotá, D.C.

Código de dependencia: 623

Señor(a)
CIUDADANO ANONIMO
Bogotá

Asunto: Respuesta al radicado No. 20194601330682 - RP. 2747822019
Referencia: cerramiento del parque ubicado en la calle 66C No. 61 esquina del parque

Cordial saludo:

En atención a su radicado, mediante el cual solicita la verificación del cerramiento realizado en el parque de la dirección en referencia, al parecer sin razón alguna por un ciudadano, en aras de velar por una buena convivencia ciudadana y conforme al derecho de petición por usted radicado se programó operativo de IVC para el mes de marzo, de encontrar algún tipo de anomalía por parte de esta entidad, se actuará conforme a derecho corresponda.

En este orden de ideas, la presente respuesta es total para su solicitud, sin perjuicio de la información adicional que se requiera o se desee obtener sobre la presente gestión administrativa.

Cordialmente,



VÍCTOR MANUEL RESTREPO ROJAS

Alcalde Local de Barrios Unidos (E)

Correo Electrónico: alcalde.bunidos@gobiernobogota.gov.co

Proyecto: Shirley Velandía - Abogada Contratista ALBU. *duxy*
Revisó y aprobó: Ricardo Aponte Bernal - Coordinador Área de Gestión Policial Jurídica
IVC

En la fecha _____, se fija el presente comunicado a disposición de las partes en la cartelera de la Alcaldía Local de Barrios Unidos, teniendo en cuenta que no existe dirección de domicilio del quejoso.

Hoy _____, dejo constancia que desfije el presente comunicado el cual permaneció a disposición de las partes por el término de cinco (05) días hábiles contados a partir de la fijación.